

DE ANTEAYER Á MAÑANA.

RELATOS DE ALGUNOS VIAJES DE CIRCUNVALACION EN ÉPOCAS DIFERENTES PASANDO POR MADRID Y MANILA.

Sigue su viaje el P. Morales á Europa por la India, Persia y Siria.

Esta Ciudad de Malaca—continúa el historiador que nos proporciona este curioso relato—es sin duda la mas fuerte de cuantas tiene en la India la Corona de Portugal, porque, de mas de la situacion del terreno, está en medio un monte muy alto, desde donde con gran facilidad pudiera jugar su artillería, si se la pusieran, porque entonces ocupaban esa eminencia la casa y templo de los PP. de la Compañía. Tiene muy hermosos muros, y en ellos repartidos cinco baluartes fuertes con gran defensa, entonces de piezas de artillería, y toda estremada y fuerte. Báñala por una parte el mar de su estrecho, y por otra un famoso rio, quedándole por tierra una hermosa, llana y limpia campaña, con que no le faltaba sinó gente, ó á la poca que tenía le faltaba bastimento, que á tenerlo, no la hubiera rendido todo el poder de Holanda.

No pudieron socorrerla de la India, ni menos de Macao, y así hubo de rendirse por hambre, que fué de las mas crueles que ocupan las Historias. Cinco semanas alcanzó el P. Fr. Juan Bautista este azote, después de haber entrado en ella con sus papeles casi de milagro. Mas aunque era la plaga general, dice que no fué de los mas mal parados, porque al fin le daban en el convento de la órden una taza de arroz cocido en agua, sin mas aderentes.

La víspera de Navidad le envió por gran regalo el Padre Guardian de nuestro Padre San Francisco, una tortilla de harina, como la palma de la mano, y una vinagerita de vinagre, y en un papel hasta una docena de granos de sal, diciéndole que lo estimase mucho, y así lo hizo. Cayó malo su criado Pedro, y haciendo exquisitas diligencias para aquella necesidad, porque le era grande compañero, al fin se halló hasta medio celemin de arroz, que le costó mas de diez pesos, y acabado aquel, no se hallára otro tanto, ni por cuarenta. Al fin, lo que pasó en este cruelísimo cerco, no es de nuestra historia; baste saber, que fué castigo de Dios, porque había allí muchos poderosos y ricos que no habían ganado las haciendas con tan buena

conciencia, y sobre todo eran inclementes, y así lo pagaron ellos y la desdichada ciudad. Apretaron ya tanto las baterías como el hambre; y yéndose acercando los holandeses, dieron tres asaltos fortísimos, en tres consecutivas noches, y al fin la tercera, que fué la del dia 13 de Enero de 1641, avanzó el enemigo con ochocientos hombres, y ganadas las primeras defensas, escalaron la muralla, y ganaron el baluarte de Santo Domingo, donde estaba de guardia el mismo Padre Fr. Juan con otros Religiosos; mas al fin hubieron de rendirse: y aunque hicieron mal á dos Religiosos nuestros, el Padre Fr. Juan se escapó. De la misma suerte ganaron los demás baluartes, y entonces se abrieron las puertas, y salió el Gobernador, en silla de manos, porque estaba enfermo, y á dos dias murió de la pena, que fué su mayor enfermedad. Lo primero que hizo, así como vió al general holandés, fué echarle al cuello una grande cadena de oro, y luego pedirle libertad para aquella miserable gente, que había quedado, y que pudiesen sacar sus haciendas. Concedió lo primero en nombre de la Compañía, pero no lo segundo; y así se entró á saco la ciudad con el desorden que se deja entender, profanidad de templos, y desdichas, en gente que ya cuando tuviera algo que comer, no lo podía llegar á la boca de pura flaqueza. Tenía gran cuidado el Padre Fr. Juan con todos sus papeles é informaciones, y por guardarlos mejor, los llevó á una garita del baluarte de Santo Domingo. Dieron con ella los holandeses, y no dejaron cosa que no desbalijaron, y no hallando lo que buscaban, que era plata, se dejaron allí todo lo demás, que toraba á cartas y papeles, que halló después sin que le faltase uno; sinó es la informacion de los Santos Mártires del Japon, que desapareció. Echó el enemigo un bandó, que todos los que tuviesen cualquier hacienda ó plata la manifestasen, con calidad de que si al irse á embarcar, se les hallase algo, habían de quedar prisioneros: todo con designio de que no le encubriesen, ó escondiesen cosa de valor. A este mismo tiempo se les introdujo á los portugueses un holandés ladino, diciendo, que era muy su aficionado, y que supuesto que veían la imposibilidad de salvar la menor pieza ni joya, se las diesen todas á el, y por el riesgo á que se exponía, les pondría á bordo la mitad cuando se embarcasen, y el se quedaría con la otra mitad. Pareció á todos buen consejo, y así no hubo hombre, ni muger,

que no le fiase cuanto tenía, y cuando llegó el día de embarcarse, ya no pareció el tal amigo. Dijeron portugueses que valdría aquel solo despojo mas de trecientos mil ducados. El Padre Fr. Juan dió, así mismo, su pobre caudal, que había juntado de limosnas, y que el Prelado le dió en Manila para su viaje á Roma, y de ello compró en Macao cuatro panes de oro, y todo voló con la astucia de aquel herege.

Se alistó un patache para llevar á los desterrados, de pequeño porte, donde le metieron bastante arroz, mas muy negro y podrido, poca agua y leña, y sin mas matalotaje hicieron seña una mañana, y saliendo á la marina toda la gente que había de llevar aquella vuelta, se contaron mas de quinientas almas de todos estados, y sexos, niños y mugeres. Lleváronlos en lanchas á bordo, y haciendo á un portugués capitan y á otro piloto, y todos los demás hechos grumetes y marineros, los despidieron para que se fuesen donde mejor les estuviera. Aquí se embarcó tambien el Padre Fr. Juan con su mozo Pedro, que se le murió en esta navegacion, de hambre y de sed; porque aunque el Padre Fr. Juan tuvo con él grande cuidado, mas era delicado, y aquella comida, que no era mas que arroz, no la podía pasar de puro mal olor que echaba, y lo mismo la poca agua. Salieron para la vuelta de la India tan desacomodados y tristes, que ya por el tiempo que fué muy riguroso, ya por no haber quien marease las velas, y ir tanta gente una sobre otra, que no cabian de piés, les vino á dar medio peste, con que antes de llegar á Goa, echaron al agua sesenta personas, y entre ellas un caballero del Hábito de Gristo y Religiosos de diversas órdenes. Dieron vista á unas Islas, que llaman de Maldivas, allí salieron indios con varias embarcaciones á rescatar frutos y legumbres de la tierra, cocos, gaves y cosas semejantes, y la moneda que allí corría, no era oro, ni plata, sinó tiras de ropa; y viéndose el Padre Fr. Juan tan falto de ella, como necesitado de comida, sopena de morir, hubo de vender la camisa ó túnica que traía en el cuerpo, y haciéndola girones, al fin ganó con que entretener la hambre cuatro ó seis dias. No menos le acosaba la sed, conque, en cuarenta dias que echaron hasta ver tierra de la India, no les quedó mas que la piel y los huesos, viviendo los que quedaron vivos á cuenta de milagros de una especialísima providencia de Dios; y al fin

descubrieron tierra, que fué la del puerto de Cays, distante cuatro leguas de la Ciudad de Nagapatan, donde martirizaron al Glorioso Apostol Santo Thomé.

Dió fondo el navío, y comenzó á salir la gente á tierra con tal desórden por buscar comida y bebida, que murió muchísima gente por falta de regla. Salieron los portugueses á recibirlos, y viendo semejante espectáculo de anatomias humanas, fué notable el sentimiento que levantó. El Padre Fr. Juan, con dos Padres Agustinos, fué convidado del Castellano de la fuerza, que los regaló mucho dos dias que allí estuvieron, pero siempre con su cuenta y razon de á dos horas y poco, mediante lo cual no padecieron lo que muchos. Luego vino el Padre Prior de un Convento, de Iafanapatan, que lo hizo muy bien, y con notable caridad con sus Hermanos, y después de ocho dias se volvieron á embarcar, y costeando la famosa Isla de Zeylan, donde se coje la canela, perlas y diamantes, y toda pedrería, pasaron á otra ciudad llamada Manar.

En todas estas tienen factorías los portugueses, pero no son las ciudades ni tierras suyas. Hay Convento en Manar, donde tambien se repararon los Religiosos, y el Prelado de allí, que es Vicario, los hospedó caritativamente. Desde aquí tomó el Padre Fr. Juan otra embarcacion, que fué una fragata ligera, y en ella pasó á la ciudad de Cochin, que es grande y famoso lugar, donde hay Conventos de todas órdenes, y el de Santo Domingo muy suntuoso, y además hay un Colegio.

Salían del Puerto de Cochin para Goa embarcaciones de portugueses, y acomodándose en una de ellas el Padre Fray Juan, al salir á la mar, reconocieron naos de Holanda, que estaban en un Puerto de aquellos cargando pimienta, y por no dar en sus manos volvieron á tierra, y porque se les hacía mala obra á algunos portugueses en la detencion, determinaron irse por tierra hasta Goa, que hay desde allí cien leguas, y al Padre Fr. Juan le pareció tambien acompañarlos, aunque él audivo todo el camino á pié, por no llevar para pagar caballería. Mas al fin los dichos portugueses le hicieron toda la costa de la deseada ciudad de Goa. Por los malos tiempos no pudo llegar entonces á ella, y así hubo de hacer mansion de tres meses y medio en una Ciudad, tambien de moros, llamada Honor. (?) Era allí Capitan y Castellano de la fuerza

de los portugueses un caballero del Hábito de Cristo muy caritativo, y buen cristiano, tanto que hospedó al Padre Fr. Juan en su casa todo aquel tiempo, donde se esmeró sobre manera en asistirle él y toda su casa. Dióle ropa de abrigo, y de vestir, y fuera de otras muchas limosnas que le hizo, una fué muy considerable para su viaje, el darle la limosna de todas las Misas, que supuesto el despojo de Malaca, vinieron muy bien para ayuda á los gastos del camino, y después de haberle tenido con tanta caridad regalado, curado y dado limosnas de Misas, le dispuso embarcacion para pasar á Goa.

Despidióse de su bienhechor, y de toda la familia, no sin lágrimas de todos, y pasó á un gran Pueblo, que hay antes de Goa, llamado Salsete, donde tienen los Padres de la Compañía famosas casa é Iglesia. Allí le tuvieron los dichos Padres dos dias, usando con el de todos aquellos oficios de caridad que profesan, y mas á Religiosos. Diéronle embarcacion, y dejando la de Honor, pasó en esta otra por el rio á la Ciudad. Llegó al Convento de Santo Domingo, donde el Padre Prior y el Vicario general y los demás Padres le recibieron con grandes muestras de alegría, sabiendo el huesped que les enviaba Dios y á donde caminaba, cuya estimacion creció mas sabidos sus muchos trabajos. Hizole hábitos el Padre Prior, y otros vestidos interiores, fuera de socorrerle muy bien á la partida con dineros, que con ellos y limosnas que le hicieron el Vicario general, el Sr. Arzobispo, la Ciudad, y Cabildo de Goa y otras personas, pudo arrojarle al viaje á que se determinó fiado en Dios.

Entraba ya el buen tiempo para comenzar el Padre Fr. Juan su viaje, que hasta entonces todo había sido entorpecimientos, y despedido de todas las personas principales de aquella Ciudad, yéndose á pedir licencia al Virey y despedirse, redondamente se la negó, porque estando muy reciente el levantamiento de Portugal, dijo que importaba á su reputacion, que el Padre Morales no pasase, por ser castellano. Hizo este sus alegaciones, pero no le valieron. Acometió á irse por alto, y oliéndolo el Virey, lo sacó de la embarcacion, conque se volvió al Convento no poco afligido, viendo que así impedía el demonio su viaje, que entendía ser tan del servicio de Dios. Consultóse entre los Religiosos la materia, y convinieron los Prelados en que si tenía ánimo

el Padre Fr. Juan, no había otro remedio sinó pasarse á tierra de moros, que no está mas lejos que de la otra banda del rio, y desde allí ir andando estaciones, aunque por partes nada cristianas, conforme fuese Dios descubriendo camino, que al fin, aunque largo, es muy cursado de varias naciones, y gentes, que cada dia lo cruzan.

Haber puesto la sentencia en el juzgado del ánimo del Padre Fr. Juan, fué tenerla cierta de proseguir su derrota, por cualquier parte que ofreciera, y principalmente, por donde hubiera mas trabajos, para merecer mas. Y en conformidad de esto se metió una noche en un barco con su poca ropa, y se pasó á la otra banda, que fué pasarse á otro reyno que es de moros, llamado Idalha, donde, aunque está tan cerca, no tiene jurisdiccion ni mano el Virey. Fuese á la Ciudad que estaba una legua, llamada Bichulin, donde tienen Cristiandades grandes y en ella residencia de Obispo, que lo era entonces un D. Mateo de Castro, de nacion Braman, consagrado y electo por la Santidad de Urbano VIII, aunque mal recibido de los Portugueses de la India; mas él era verdaderamente Santo Prelado, y rejía muy bien su Clerecía, que era de bramanes tambien, y hacian gran servicio á Dios y á la Iglesia. Teníanle malo y en la cama grandes pesadumbres, que le daban de la India, por verle tan cerca hacer tan grande obra sin haber pasado por la via de Portugal. Y en esta parte bastará decir una carta, que había llegado á sus manos, que le enseñó al Padre Fr. Juan, contándole sus tragedias, la cual era de uno que se tenía por Religioso y escribía á otro de Goa. «Padre mio, aquí ha llegado un pedazo de negro por Obispo, y la soberbia portuguesa no sufre semejantes Obispos. Como si la nacion portuguesa no fuera Cristiana Católica, y debiera acatar mucho, y con grande reverencia las disposiciones de los Sumos Pontífices, que como Vicarios de Cristo, gobiernan su Iglesia, y las proveen de convenientes pastores, que aunque en tales partes no sean muy blancos, la Dignidad que se les fió los debe ennoblecer mucho, y las estolas mas pardas se ponen blancas en la sangre de Cristo, no obstante no ser blanca, sinó colorada. No sé yo que sea otra la primera proposicion de todos los Heresiarcas. Dios nos dé espíritu de humildad y obediencia.»

Alentóse tanto el dicho Obispo con la visita del Padre Juan, que en un mes que

lo tuvo en su Palacio, quedó convaleciente, y le dió sus papeles, y instrucciones, para la sacra Congregacion de propaganda fide, sobre las dificultades en que se hallaba, y con su bendicion, y la limosna que pudo hacerle, salió embarcado en demanda de un navío holandés, que hacía aguada para la armada, que estaba sobre la barra de Goa, Pidióle al Capitan le llevase á ver el general de dicha armada, que lo hizo con mucho gusto; vióse con él, y después de muchas cortesías, y agrados (que ya se habían pasado las hostilidades de Malaca) le dió licencia para embarcarse en un navío de aquellos, que estaba de partida para pasar á la Arabia y á la Persia, aunque nunca se consiguió.

Había salido el holandés con toda su potencia de Xacatra ó Batavia, y puéstose sobre la barra de Goa, no para tomar la Ciudad, que no intentó tal cosa, ó por no convenirle, ó por ser imposible, sinó con dos fines, uno de tomar dos naos que salían para Portugal cargadas de grandes riquezas, y otro, el apresar la Carraca que se esperaba venir de aquella Corona. Y estando en dicha armada el Padre Fr. Juan consiguió ambos intentos con toda facilidad y con gran pérdida de la nacion portuguesa, pues en aquellas tres naos, dos que iban, y otra que venía, estaban depositados grandes tesoros de plata y mercancías de mucho valor, que cayó todo en poder de los holandeses. Y demás cojieron allí mismo otro patache muy interesado, que venía de los rios de Cuama preñado de oro, y fué aborto desgraciado en las manos del holandés, que apenas sintió el alzamiento de Portugal, cuando se hizo parte viniendo sobre estas provincias tan apartadas, como faltas de recurso, y cargó con todo. Aunque el General holandés ofreció al Padre Fr. Juan el pasaje para la Persia, después no le pareció desmembrarse de aquel navío por entonces. Y así volviéndose á la dicha factoría, después de haber consolado lo que Dios le enseñó á unos veinte portugueses prisioneros de la dicha carraca, que sobre haberles quitado sus haciendas, tiraban á quitarles las vidas con los malos tratamientos en las naos holandesas.

Volvióse pues el P. Juan á la dicha factoría, caminó por tierra de moros treinta leguas al Norte hasta la Ciudad de Baxa, por donde había factoría de ingleses, y una Nao que salía presto para Inglaterra. Llegóse al Capitan, y hallándolo al principio muy agra-

dable, que le tuvo en su casa y mesa cuantos dias, al fin se conoció que era hombre de intencion, y mal acondicionado, que ni los suyos le podían sufrir. Era juntamente herege dogmatista y trabó varias conferencias con el Padre Fr. Juan, sobre los artículos de nuestra Santa Fé, en que aunque quiso escusarse el Religioso á los principios, viendo que perseveraba, hubo de entrar en conclusiones. Y aunque convencido con razones, tomó tal ojeriza con el Padre, que le descompuso el viaje diciendo que había prohibicion de embarcar españoles, y órden expresa del Rey de Inglaterra. Ello vino á ser falta de gusto de hacer ese bien, y despedido al Padre por tierra, que lo es de moros, supo después que á dos dias de haber salido se había caído muerto de repente el tal herege, y antes supo que tendría pocos que le llorasen. Llegó al fin á otro Puerto de mar de moros, de donde salían embarcaciones para la Persia, después de haber padecido algunas molestias de guardas, y contra guardas, que al cabo buscaban plata, y no hallándola, se desquitaban del trabajo con malos tratos. Poco duró, porque en dicho puerto, halló un buen hombre Italiano de Mesina, cuya fortuna lo habia llevado á vivir entre aquella morisma. Este le tuvo en su casa tiempo de tres meses, regalándole lo que pudo, y luego le negoció barco para la vuelta que llevaba, y se dieron á la vela por el mes de Marzo del año 1642.

Era muy estrecho el navichuelo, cargado de gente y mercaderías con que se pasó con harto trabajo y contrastes de vientos hasta dar con él que llaman paredon de la Arabia, donde dejado á mano izquierda el mar Rojo, con gran fuerza de viento, al fin llegaron á otro dia á la entrada que llaman del Seno Pérsico, y siguiendo en línea á vista de tierra de Arabia, que quedaba á mano izquierda, al fin dieron en la de Persia que se va estrechando, y caminadas cien leguas, dieron sobre la Isla de Ormuz, celebrada de portugueses, á quienes la tomaron los ingleses, y á estos los persas, que entonces la tenían. Aquí tuvieron unos contrastes estraños, y aun ridículos dignos de decirse, y era que los vientos allí, aunque no muy recios, andan tan encontrados que es necesario continuamente estar con los cabos en la mano, porque sopla un viento media hora, y luego calma, y de ahí á poco, habiendo arriado las velas, salta otro viento contrario, y se vuelve á hacer la misma diligencia, y á este tono todo es izar y arriar hasta dar sobre

el puerto de dicha Isla; mas no se frecuenta ahora, porque solo se conserva la fortaleza, y algunas pocas casas de las antiguas que que hay habitan los persas tambien, pero hasta de allí á tres leguas de travesía no está el puerto del comercio, que se llama de Comoran. Es de mucho concurso de gentes, por estar tan en el paso, donde tienen factorias ricas holandeses é ingleses.

Aquí desembarcó nuestro Fr. Juan Bautista, donde llegó bien cansado, y mas caloroso, porque aquellos mares son calidísimos, y lo estrecho de la embarcacion pudiera ser caliente en las misma Noruega. Pasó allí doce dias, llevando ya cansada la admiracion de tanta variedad de mares, tierras y gentes tan diversas, que sustenta Dios, como habia visto hasta allí. Tomó un pequeño batel, y costeano un dia de camino, llegó á otra célebre ciudad de la Persia puerto de mar, llamada Congo. Tienen aquí muy buena factoria los portugueses, y habia convento y casa de Religiosos de S. Agustin. Quiso su buena suerte, que se estaba aprestando allí un patache portugués para salir en breve á la Ciudad de Basora, en la Arabia, á distancia de cien leguas de aquella. Ganóle la voluntad al capitan y se embarcó con cuatro Religiosos de el Cármen descalzo, que habian venido allí de la India para pasar á la dicha Ciudad de Basora, donde tienen Convento, y tambien le hay de Religiosos Agustinos, que en toda la tierra se oye ya el nombre de Dios, y su providencia envía sus ministros por donde quiera, para que la infidelidad no tenga que alegar ignorancia.

Tercióles bien el tiempo, y al dar sobre tierra de Arabia, habiendo entrado por la boca, por donde ambos salen al mar los celebrados rios Tigris y Enfrates, ya que estarían poco mas de una legua de la Ciudad, se quedaron en calma y con tal calor cual nunca el Padre Fr. Juan habia sentido en toda su vida, y mediante paños mojados, que aplicaba al rostro, podía sufrir tal fuego. Allí los venían buscando de tierra aquellos árabes nadando tan adentro, y en habiendo subido al navío, tiraban de unas cuerdas unos pellejos grandes, que traían bien tapadas las bocas, y luego iban sacando abundancia de refrescos, como era pan y vino, ubas, higos frescos, granadas, requesones y otras cosas de este género, en que tuvo bien en que despicarse el hambre, y que quietar su deseo el Padre Fr. Juan, oliendo ya desde allí frutos de Europa, que dejaban aquellos

pobres por moderado precio, y luego llenando sus pellejos de aire montaban en ellos, y se volvían con mas descanso, y con mas provecho; todo es providencia de Dios, y en todo es igualmente admirable.

Llegaron al fin á tomar tierra, y los Padres Descalzos se llevaron al Padre Fr. Juan á su Convento, donde no es ponderable la caridad que le hicieron; los regalos, y el cuidado en solicitar su reposo, de que quedó notablemente agradecido, aunque es verdad que los dichos Padres, tienen el honrarnos de profesion, siguiendo el espíritu de la Santa Madre, á quien tantas estimaciones debió el orden dominicano.

Ya desde aquí parece que el lector se prometía resuello, entendiendo que detrás de tantos, tales viajes, tendría ya nuestro Fr. Juan Bautista el puerto, no muy lejos, y sus peregrinaciones, con el olor de la Europa, tendrían cerca el fin. Pues es tan contrario, que desde ahora podemos decir empezaba á correr fortuna, y ya cayendo, ya levantando, si iba por tierras de enemigos, nunca le faltaron amigos que le favorecían, y al fin dejó sus sagrados hábitos, que le servían de grande consuelo en sus trabajos.

(Se continuará.)

AGRICULTURA FILIPINA.

APUNTES PARA LA HISTORIA DE LA PROPIEDAD RURAL EN FILIPINAS; MÉTODOS DE LEY, JURISPRUDENCIA Y PRÁCTICA PARA FORMARLA; RENTA DE LA MISMA, Y COSTUMBRES PARA LOS ARRENDAMIENTOS Y TRANSMISION DE DOMINIO.

I.

Memoria presentada al General Norzagaray en Setiembre de 1859, por el M. R. P. Fr. José Fernandez Checa.

V. E. se ha servido encargarme que averigüe con la exactitud posible el valor de una balita de tierra de mil brazas cuadradas, así en venta real, como en arrendamiento, y el producto líquido de la misma relativamente á los diferentes destinos que segun su calidad pueda dársela, y son, concretándose á las producciones del país, buyal, zacatal, hortaliza, zacate, caña-dulce, paláy, añil, camote ó raices semejantes, platanal, abacá, arbolado frutal, idem de maderas fuertes, terreno de pasto, de monte, y el pedregoso ó erial improductivo.

Creo por demás decir á V. E. que, si ya

no fuera un deber mio el complacerle, me lo impone esta honrosa confianza; me lo impone mi amor propio, y sobre todo mi voluntad que no ha menester estímulo alguno para ello. En su consecuencia, he procurado por diferentes vías reunir los datos necesarios, y si no son precisamente los que V. E. desea, ni tantos, dudo mucho de la posibilidad de vencer por hoy los obstáculos que la naturaleza misma del país opone al conocimiento exacto de lo que se pretende saber. Así, tengo el honor de ofrecer á V. E. el producto de mis averiguaciones, en calidad de meros precedentes, de que V. E. con su superior criterio puede deducir lo que á mi escasa capacidad no es dado.

Por de pronto, creo necesario eliminar de la relacion anterior la hortaliza, el zacate, el añil, el camote, el platanal como frutal, el abacá, el arbolado idem, el terreno de maderas fuertes, el de monte para pastos y el erial, cuya razon presentaré después.

Hortaliza. En las provincias de que tengo conocimiento, que para nombrarlas una vez por todas, son: Cagayan, Isabel, Nueva Vizcaya, Pangasinan, Bulacan, Bataan, la Laguna, Cavite y Manila; si se exceptuan las inmediaciones de esta última capital, no sé que se produzca hortaliza alguna, á lo menos como recurso para la subsistencia del país, ó artículo de comercio. Muy pequeñas porciones que se dán en los batalanes de las casas Parroquiales, ó dentro de sus cercas, es lo que generalmente hay en dichas provincias. Suele tambien algun indio sembrar tomates, melones, sandías en pequeñas porciones, lo mismo en sus solares, que en la tierra de labor, luego que han cosechado el paláy. Mas como, además de lo insignificante de estas producciones, se dán en la tierra de labor ó en los solares, ni tienen valor propio los terrenos en que se cultivan, ni se aumenta por ello el valor en venta de dichas tierras, ni es mayor el cánon que pagan por dicha produccion extraordinaria, sí es que pagan cánon; ni hay medio hábil para saber su producto líquido, ni aun aproximadamente, una vez que los antecedentes habrán de tomarse de los mismos indios. (1)

(1) Desde 1859 en que escribió el ilustrado y observador P. Checa, parece haber tomado incremento la produccion de hortalizas en las cercanías de Manila; pero sin perder su carácter de cultivo chino, es decir, sin esmero, sin buena eleccion de semillas, para sacar de la tierra en pocos dias la mayor cantidad posible. Hay productos de huerta en Europa que aquí pertenecen á otra clase de cultivo y citaremos, por ejemplo, los tomates de que se hace extraordinario consumo, y cosechan los naturales en grandes cam-

En las afueras de Manila, ó pueblos inmediatos, es donde se produce la hortaliza que se consume en la Capital, tan escasa sin embargo, que bastará á cualquiera visitar el mercado público, ó pasear por estas cercanías para cerciorarse de ello, y no obstante la única de Filipinas en cantidad. Pues bien, por la parte de Tondo, toda está en los solares, y cultivada por indios: por la parte de Santa Ana y Macatí donde suele haber algunos chinos, todo lo que puede saberse es lo que paga el chino por el arrendamiento de un terreno sin medida, porque lo demás será inútil el pretenderlo saber. Se me ha dicho que en Santa Ana se paga al año á razon de veinte ó veinticinco pesos por balita. (2)

Zacate.—Si por este nombre se da á entender un terreno que espontáneamente produzca en zacate, por cuyo interés se vende y compra ó se arrienda, diré á V. E. de una manera absoluta, que no hay en Filipinas una sola balita de semejantes condiciones. A excepcion de las cercanías de Manila donde, por circunstancias especiales se siembran zacatales, de que hablaré después, en las provincias, por regla general, los indios mantienen sus caballos soltándolos en el campo, sin que de esta regla se exceptuen aun los caballos de los párrocos en algunas de ellas, como N.^a Vizcaya, la Isabel y Cagayan. Los europeos que tienen parejas, las proveen de zacate por sus criados ó por los tribunales; siendo un fenómeno el que en algun pueblo lleven zacate al mercado, como sucede en Calumpit, en Biñan y algun otro; y para ello lo sacan de los bosques, de las cercanías de los rios, ó de las mismas sembraderas. Aun tengo oído de personas fidedignas que en Batangas se mantienen los caballos de los párrocos, en una buena temporada, de maiz y puntas de caña-dulce. No hay, pues, terrenos determinados por la naturaleza para zacatales. (3)

pos arados, y en los términos de Mariquina y Bulacan. En Cavite habia hace pocos meses una bonita huerta cultivada por dos deportados, que proporcionaron á aquella plaza durante algun tiempo, muy buenas hortalizas, que no se ven en los mercados de Manila. Dicennos que sacaban de ella, aunque pequeña, un producto de 2¹/₂ á 3 pesos diarios (*N. del E.*)

(2) Hay en las inmediaciones de Manila propietarios que ceden á hortelanos chinos terreno de tres ó mas balitas (1000 brazas cuadradas cada una) para huerta, con la sola condicion de que surtan de hortaliza al dueño diariamente. (*Idem.*)

(3) El aumento extraordinario que en los últimos años han tenido los carruages ligeros de alquiler que, á centenares, recorren las calzadas de esta provincia, Bulacan y Pampanga, ha estimulado, no á la

Añil y Camote.—Estos artículos no tienen determinado un terreno especial, sino que se siembran en la tierra de labor, cosechado que es el palay; y en cuanto al primero, es de tanto interés esa circunstancia, que en las grandes Haciendas no se permite que ningún terreno abierto se dedique exclusivamente al añil, porque valdría tanto como inutilizarlo, en virtud de que el poco cultivo y menos humedad que ha menester dicha planta, daría el resultado, de que á los dos años sería inútil para el palay, á no roturarla de nuevo. Ignoro si donde las tierras son arrendadas, se pagará algún exceso por la siembra del camote; pero en cuanto al añil, sé de tierras que no pagan nada por esta cosecha extraordinaria, y de otras en diferente provincia que pagan el exceso de un peso y hasta 12 rs. por quínon de tierra, ó sean diez balitas; pero no puede esto adoptarse por regla general, puesto que tierras arrendadas no se conocen otras que las de las pocas haciendas que hay en el país: el indio no arrienda sus tierras, si no las labra del modo que se dirá después.

Platanal, abacá, arbolado frutal. Idem de maderas fuertes. El plátano se cría en los solares de las casas, y no mas. El plátano se cría en poco tiempo; y cuando el indio recibe un terreno dado para roturarlo, para lo cual se le conceden tres, cuatro, cinco y hasta ocho años en que no debe pagar canon, suele plantar plátanos, conforme va despejando el terreno, aunque no en grande escala, porque el indio no hace nada grande; se aprovecha de su fruto, y al espirar la contrata, si la cumplió, desaparecen los plátanos para dar lugar al palay ó caña-dulce. Hé aquí lo que son los platanales. En cuanto al abacá que en un principio se producía espontáneamente en los bosques del Sud é Islas Visayas, tengo una idea de que se

siembra de zacatales en ellas, sino á que muchos naturales pobres se dediquen á recojer la *grama* en las cunetas de las calzadas y *pitáviles* de las sementeras, para vender. En casi todos los pueblos de dichas provincias se encuentra ahora este forrage. Pero al recordar que en Manila, durante la época de fuertes calores, escasea el zacate, al extremo de no poder suministrarlo alguna vez á los caballos, parece extraño no se haya intentado reemplazar ese caro alimento del ganado, por otro mas barato y de más segura produccion.

En varios pueblos de esta provincia (Parañaque y Las-Piñas) otros de la Laguna y Batangas, alimentan perfectamente á los caballos con *mani* (la planta del cacauate) verde ó seco.

En la Habana se dá á los caballos *maloja*, que es la planta del maiz, verde ó seca, segun la estacion. Con esto mismo, de recoleccion tan fácil, se alimenta en algunas comarcas de la Península el ganado vago mas hermoso por su alzada y carnes. (*N. del E.*)

trata de hacer ó se hacen ya plantíos; pero ningun pormenor puedo presentar sobre esto, por carecer de medios para informarme de esa parte de las Islas. (4)

Tampoco hay terrenos destinados á frutales, como V. E. lo habrá notado en los alrededores de Manila, pues en este punto son iguales todas las provincias. Tiene un indio uno ú dos árboles de mangas en su pequeña tierra de labor; otro tiene un chico en su solar; aquel forma su cerco de guayabas ó casuy; tambien buscan estas últimas frutas en terreno inculto, donde suelen abundar, y de este modo se obtienen las frutas, sin que se conozca un terreno pequeño ni grande de solos frutales. Como única excepcion, conozco un indio en la provincia de Bataan que hace años se ocupa en desmontar algunos trozos de bosque, donde planta piñas que trae á vender á Manila. Pero ¿como decir su extension y su medida; como saber lo que le cuesta su desmonte y demás operaciones necesarias; ni menos saber su producto; si él mismo lo ignora? (5)

Con mas razon diríamos esto de las maderas fuertes, pues que estas están diseminadas por los bosques, que en su mayor parte son árboles para el fuego, si pudieran quemarse los bosques; así que, por razon de las maderas útiles, jamás se ha vendido aisladamente un terreno de bosque, ni tampoco se ha arrendado.

Terreno para pastos. Erial, pedregoso, improductivo. Sin mencion especial acerca de este último, porque en la isla de Luzon á que me refiero únicamente en este escrito, todo está cubierto de plantas útiles que beneficia el hombre: de bosque ó de cogon, es el terreno para pastos en toda la isla. Porque si se trata de los animales al servicio del hombre, como son los de labor y los caballos, las mismas sementeras, mientras crian las cosechas, los ribazos, y todos los lugares les dan pasto abundante; y si es ganado para el matadero, en los bosques y en los cogonales cuando estos empiezan á brotar después de las quemas anuales, es donde hallan su alimento, y es bien sabido que estos terrenos en su generalidad son realengos, excep-

(4) En efecto, se cultivan en Albay, Leyte y algunas otras comarcas del Sur, extensos abacales. La baja última de los precios del filamento, ha estimulado en algunas partes á ir convirtiendo paulatinamente los abacales en cafetales. (*Idem.*)

(5) Persona observadora nos dice que los labradores acomodados van cortando en Bulacan los árboles de manga, cuyo mayor producto no compensa el perjuicio que traen por la tierra que inutilizan y necesidad de vigilarlos. (*Idem.*)

tuando únicamente los que hay en las pocas haciendas de los particulares, donde no sé se cría ganado, como no sea en muy pequeña escala.

Reducidos pues al buyal, al zacatal, á la caña-dulce, y al paláy; entraré en los detalles que conozco de estas producciones.

El *buyal* se cría exclusivamente en los alrededores de Manila, y mas propiamente hablando, en Pasay, de donde se trasporta á las provincias limítrofes. Todos los indios por regla general mascan el buyo; pero es de notar que conforme se marcha hácia el norte, cae mas en desuso, hasta que llegando á Cagayan, apenas hay quien lo desprecie ni lo busque: allí no hay como en la Isabela y demás, retrocediendo hácia la Pampanga, un pono de buyo plantado por el hombre, y cuando lo mascan, lo toman del bosque, ó sí casualmente llegó allá desde Manila. Tampoco he visto en Pangasinan un solo buyal ni en todo el tránsito desde esta capital, como no sea alguna docena de plantas en los solares, y esto como una rarísima excepcion entre la generalidad.

Ahora bien: concretando las buyales propiamente dichos al sitio de Pasay, V. E. puede ver por si mismo que ninguno de ellos, por estenso que sea, ocupa una balita de tierra, y que todos estan tocando á las casas, lo que denota, que aquellas casas se han colocado en aqueel reducido terreno que destinan á buyal, ó lo que es mas verosímil, que han plantado los buyales en los solares de las casas. Sentados estos precedentes, y debiendo añadir que dichos buyales estan en terreno de una Hacienda de los PP. Agustinos, por lo que no hay traspaso de propiedad, ni por consiguiente hechos que nos revelen prácticamente el valor en venta de dichos terrenos con la aplicacion que tienen; diré á V. E. las noticias que he adquirido acerca de su arrendamiento y son: que administrada la Hacienda de Pasay por dichos PP. Agustinos, pagaban los indios por una balita de solar en que tienen buyal y casa la cantidad de 20 pesos fuertes; pero hoy que la han dado en arrendamiento á D. N. Vega, este la subarrienda haciendo pagar por igual extension de terreno siete ó siete y medio pesos mas, salvo empero si en lo que me han informado no hubiese algun error. Dejo tambien sentado aquí como imposible, á lo menos á mi, el averiguar del indio cuyo es el beneficio, cual es el producto líquido de su buyal. (6)

(6) Ni en las famosas huertas (valles) de Valencia y Murcia, que es donde se observa mas minucioso

Zacatales.—Volviendo á los zacatales, de que ya dije á V. E. son así mismo característicos de Manila ó sus alrededores por circunstancias especiales de la capital; se ve que ofrecen mas irregularidad que cualquiera otro terreno. Hay zacatales en terreno propio de sus dueños; los hay en terrenos arrendados y sembrados por los arrendatarios, y de estos mismos es la venta y distribucion á las casas, del zacate que producen, así como hay tambien cabecillas que se encargan de proveer las casas, que contratan sin tener zacatal alguno, atenedos solamente á la compra de zacatales ya criados cuyo valor estipulan sin cálculo alguno.

El zacatal se explota exclusivamente por el indio, lo que desde luego dá una idea del desorden que preside á todas sus operaciones respectivas; viniendo á confirmarlo la manera con que cumplen y abandonan sus contratas, de que pueden dar testimonio todas y cada una de las personas que tienen parejas de caballos. Ignoro por consiguiente lo que pudiera servir de base para calcular el valor en venta de dichas tierras, toda vez que se desconoce su verdadero producto, y dado que los arrendamientos son tan irregulares, como demuestra el hecho práctico de lo que voy á decir á V. E.

Conozco, pues, un terreno de tres balitas de extension, que acaba de arrendarse en 30 pesos, mientras que otro de sola una balita se arrienda en 25, sin que aparezcan ventajas de localidad en uno respecto del otro. Lo probable es, que si el primero tiene un precio razonable, el segundo no será pagado por el inquilino.

(Se continuará.)

y esmerado cultivo, por medio del cual, consigue una familia su subsistencia de un pequeño espacio de suelo, se puede ver nada mas *cariñosamente* cuidado que un buyal de Pasay. La tierra está casi cernida; las plantas, semejantes á la de la judía ó habichuela, trepan en uniformes espirales por palos de dos metros de alto, alisados, y casi todos á un nivel de alto, sosteniendo otra mas débil armadura donde, con hojas de plátano, se proporciona al buyal el debido temple á los ardores del sol; se espolvorea en el suelo bagazo de semillas oleaginosas, que se compra de 4 á 5 pesos el ciento de tortas, y á la caída de la tarde, se coloca á barlovento del buyal un monton de jojarasca seca para que, encendida, aleje el humo los insectos que pueden detenerse en las hojas.

Todos los días se sacan las que tienen ya el necesario desarrollo, y colocadas artísticamente en los cestos, se venden por las calles de Manila, en los mercados ó se embarcan para la Pampanga, cuyos vapores llevan siempre una multitud de cestones de buyo. El precio de este al menudéo suele ser de 2 á 5 cuartos *tancas* de 25 hojas, estando mas caro en la estacion seca.

Los mayores buyales que hemos visto tienen escasamente 30 metros en cuadro. Desde el establecimiento de los vapores de bahía, ha aumentado este cultivo en Pasay. (N. d. l. E.)

DE ANTEAYER Á MAÑANA.

RELATOS DE ALGUNOS VIAJES DE CIRCUNVALACION EN ÉPOCAS DIFERENTES PASANDO POR MADRID Y MANILA.

Conclusion del viaje del P. J. Bautista Morales.

Pero desde la Ciudad de Basora fué creciendo la dificultad de la empresa, y tambien su reputacion. Por principio de su mortificado ejercicio, dejó pendientes del Templo de aquel Convento los Sagrados hábitos por despojo de la caridad, y se trasformó con el traje de turco baquero, largo hasta media pierna, abierto por delante de abajo arriba, y abotonado con botones gruesos, borceguies de cordovan, y zapatos de lo mismo sin orejas, un turbante blanco, birrete colorado y una toalla larga ceñida á la cintura. Solo el alfange no se pudo recabar con él que lo ciñese, que tambien es ingrediente: el cual traje profesó sin quitárselo ciento y tres dias. Hizo su matalotaje, y despedido de aquellos Santos Religiosos, se embarcó por el rio Tigris hasta la Ciudad de Babilonia en que pusieron cuarenta dias, siendo así que por tierra se va en doce. Cúpole una de dos embarcaciones que salieron juntas y tomó el flete suyo y de un Religioso Lego, que iba por su compañero desde Goa, que había querido tomar aquel trabajo para pasar á Filipinas, de donde era hijo, aunque no lo llegó á conseguir. El flete, pues, de los dos se ajustó en ocho pesos castellanos, que por allá corren tan bien como en Madrid. Iban subiendo el rio arriba, bogando de dia, y á la sirga por partes, y dando fondo de noche, y tuvo tal dicha el Padre Fr. Juan con el capitan, que no se hallaba sin él, comía á su mesa, y le asistía con todo cuidado por sí, y por los del barco, con que llevaron buen viaje aunque fué largo.

Daban gracias á Dios de ver por aquellas márgenes del rio apacentando innumerables ganados, especialmente vacas y carneros de á cinco cuartos, que la cola es otro cuarto mayor, y de mas peso, y eran corpulentos sobre manera, pues algunos llegan á ciento y cincuenta libras, y su precio era tres reales, para que se vea la tierra que es aquella. Llegaron de esta suerte á dar vista á la gran Ciudad de Babilonia, y por escusar otros dos ó tres dias de barco, saltó á tierra el Padre con otros turcos, y tomando caballo, atravesaron, aunque con grande calor. Pasó por el campo de Senaar, que ya no tiene tal nombre, donde hasta hoy perseveran ruinas y señas de la

sobervia Torre de Babel, unos ladrillos muy grandes cuadrados y gruesos. Dos leguas antes de la Ciudad son todas huertas y delicias admirables, como lo es ella misma en lo poco que hoy conserva, de lo que fué en tiempos antiguos: todos estos campos se riegan con el agua de los dos famosos rics, Tigris y Eufrates, que artificiosamente se la sacan, los cuales abrazan por ambos lados la Ciudad, sirviendo de fosos á sus celebrados muros. Pararon en casas de afuera en lo que es arrabal, y allí vino luego un Religioso Carmelita Descalzo, que andaba solicitando fundar Convento de su Religion. Era Portugués, y se llamaba Fr. Basilio, y eminente en lengua árabe; que no había por aquella tierra quien se le aventajara. Alegróse mucho con la venida del Padre Fr. Juan, y nuevas que le dió de sus religiosos de Basora. Pasaron á la Ciudad por puente de barcas, como el de Sevilla, pero otro tanto mayor, y entrando en ella, dió gracias á Dios el Padre Fr. Juan de ver ciudad tan linda, tan fuerte, y tan populosa, que sin duda es la mayor ciudad del mundo. Había poco que el Turco se la había ganado al Persa, con daño de doscientos mil hombres, que perdió en su entrada, y de allí á pocos años el Persa la volvió á reconquistar. Paró en casa del dicho Padre, dos ó tres dias, pero sabiendo su llegada los Religiosos Capuchinos franceses, que allí tienen Convento é Iglesia, lo vinieron á ver y se lo llevaron á su casa, donde estuvo quince dias, dando gracias á Dios de ver la Religion tan observante y estrecha, que profesan en tierra tan extraña, porque no tienen bienes algunos, ni otras fincas mas que las limosnas que les quieren hacer los cristianos devotos que hay en aquella ciudad. Es su principal ocupacion predicar y convertir herejes cismáticos que hay por aquellas partes en numerosa multitud, griegos, armenios, árabes de ambas Arabias, que tienen mil diferencias de ritos y Obispos con tales cultos y ceremonias, que aun los moros en su falsa secta de Mahoma tienen mas univocacion. Y así estos Santos Capuchinos andan por allí haciendo mucho fruto, y desengañando á aquellos miserables cristianos, reduciéndolos á la Iglesia Católica, y á muchos Obispos tambien de los cismáticos, arrianos, gregorianos y otros.

Desde la ciudad de Babilonia salen carabanas de gente marchanta con sus mercaderias para las ciudades de Aleppo, Damasco, y otras, y en una que se aprestaba para Aleppo, hablaron los Padres Capuchinos á

nuestro Peregrino Religioso, encargando su cuidado á cristianos conocidos que allí iban, á quienes entregaron los papeles y cartas, para que allá los diesen en llegando, con que él quedó con solo el cuidado de su persona, y de la del compañero. Eran de caravana mas de doscientas personas; ochenta camellos cargados, cien caballos, y número de jumentos, y todos los pasajeros iban bien armados de arcos y flechas, bocas de fuego, alfanges, y otras armas para defenderse de los árabes salteadores, que andan por allí como hormigas.

De los tres desiertos que hay que pasar, y por los cuales se puede ir á Jerusalem, Damasco y Aleppo, llamado el Petroso, el Arenoso y el Feliz, escojieron este postrero, porque aunque es grande rodéo, mas al fin es mas suave, y tiene menos ladrones, y en el camino tres ciudades famosas, y se va costeando el Tigris muchos dias. Gastaron cuarenta en vencer su trabajo, donde pasaron cuarenta años los hijos de Israel, aquí dia por año, y todo es disposicion de Dios. El modo de caminar era este: salian á media noche, y caminaban hasta las nueve de la mañana, y en llegando á tal parte hacían alto; descargábanse los fardos de los camellos, que eran muy gruesos, y puestos en una muela, en forma de muralla, unos sobre otros, solo quedaba una pequeña puerta para entrar y salir. Dentro de estos muros se iban armando pabellones, y luego se tomaba un refresco de frutas secas, bizcocho y vino. Descansaban y dormian hasta la tarde; dábase órden de la principal comida, y su aderezo de carne, tasajos ó pescado seco, y á puestas de sol se cenaba, y á boca de noche se recojía todo el ganado, y lo metían allí en el mismo corral; quedaban dos hombres de guarda por la parte de afuera, y los demás dormian hasta media noche, que hacían lo mismo. De esta suerte, después de quince dias, llegaron á la gran ciudad de Nínive, que los árabes llaman hoy Musoly, donde pasaron tres dias, y donde se encontró el Padre Fr. Juan con cuatro Religiosos Capuchinos franceses que iban con grande trabajo y ejemplo á Babilonia, y habían de pasar el desierto á pié. En esta Nínive no faltaron cosas singulares que ver, y misas y cristiandades de cismáticos que llorar. Dejaronla, y la buena compañía del Tigris hacía el N. y tirando al O., entraron en desierto mas riguroso, gobernándose por balizas de algunos ojos de tierra, y por las estrellas, porque allí ni hay caminos, ni mon-

tes, pozos si en tales parajes, mas tan hondos, que son de quince brazas, y el agua que les sacan muy cenagosa, y de mal olor, mas al fin sirve, y tal vez se hace agua para tres y cuatro dias en unos odres que que acomodan sobre los camellos que cargan, mas no la prueban porque sufren la sed todo aquel tiempo, con unos cardos que comen, y les sirven de todo. En este desierto pasaron veinte dias mortales de calor, polvo y arena, faltos de agua; de suerte que solo por la grande providencia de Dios en algun modo participada de los hombres, no es aquel trabajo insufrible. Anímanse unos á otros, y al fin la paciencia lo vence todo.

Dieron ya con otra gran ciudad llamada Orfaz, muy fuerte, bien murada y mejor abastecida de cuantos regalos puedan apetecerse, con grandes riberas y huertas de arboledas y frutas: es de Turcos. Allí pagaron sus puertas, y á dos dias dieron con otra buena ciudad, que está á las orillas del Eufrates, cuyas aguas allí tienen sabor de leche; y de á otros tres dias dieron fin á sus bien ejercitados deseos entrando en la gran Ciudad de Aleppo, distante de la ciudad Santa de Jerusalem solos cinco dias. Bien quisiera el Padre Fr. Juan ver aquellos Santos Lugares de nuestra Salud, que le aliviassen tantos trabajos, y los que le quedaban por pasar, mas no lo hizo por dos cosas. Lo primero, por hallarse sin dinero, y fuera de los de ida y vuelta, había menester cincuenta ducados de plata para pagar á los turcos, que están de guardia, y es fuerza pagar los derechos, que en eso tienen bien contra derecho: y si los peregrinos no los dan, sobre traerlos en prisiones, y no dejárselos ver, les pegan grandes vueltas de palos. Lo segundo, porque halló en el puerto una nao sola, que parece que lo estaba esperando para partirse á la Europa y no se atrevió á perder tan buena ocasion; y así, con el corazon anduvo las estaciones, y fué visitando aquellos Santos Lugares, y despidiéndose de ellos, hasta que Dios le satisficiese su devocion en los de la Celestial.

A la entrada los salieron á recibir dos numerosas escuadras de turcos y judíos; estos renteros del Gran Turco y soldados, aquellos desbalijaron cuanto traia la Caravana, y al Padre Fr. Juan cuanto llevaba en un costalillo, que todos venían á ser trapos viejos, y con tal rigor hicieron el escrutinio, que lo desnudaron hasta la túnica, con no poca vergüenza del santo religioso: mas cerca tenía el ejemplo de su capitan, á quien

desnudaron los mismos Judíos, y le contaron los huesos. Ofreciósele á Dios, y luego supo que no había librado mal, pues á los que van de la India, maliciando que llevan perlas y diamantes, y que se los tragan para aquel paso, les suelen dar una purga para sangrarlos después, ó quitarles la vida; tal es la impiedad de esta gente y su amarga codicia. Dejaronlos pasar á la ciudad, y en ella se fué el Padre Fr. Juan al Convento de los Padres Capuchinos, que lo recibieron muy alegres y piadosos; y el Padre Comisario le entregó todos sus papeles, que habían llevado los cristianos, sin faltar uno.

No por haber salido el Padre Fr. Juan aprobado en el primer riguroso exámen para entrar en la ciudad, quisieron los judíos que le valiese para salir, y así dijeron, que si no les daba cincuenta pesos, se había de quedar preso en la ciudad. Hallóse atajado sin tener tal cosa, mas Dios acudió en breve por medio de un mercader veneciano, que se los prestó á pagar en Venecia, de que hizo obligacion. Salió al fin de Aleppo, y de tan importunos judíos para el puerto de Alejandreta, por otro nombre Escandarona, y allí le esperaban otros judíos á él, y á otros pasajeros, como pudieran al Mesias. Hubo allí segundo registro, y aun mas indecente, porque aunque no le desnudaron, apretaban mas la mano tentándole todo su cuerpo. Era allí donde estaba el navío, que le dijeron en Aleppo; y así, para el flete y sustento que concertó con el capitán en cuarenta pesos, como para otros diez que le pedían aquellos judíos, se empeñó en otros cincuenta á pagar al capitán en llegando á Venecia, confiando en Dios, que en llegando á tierra de cristianos, buscaría limosnas, y pagaría, como Dios acudió, que no podía faltar.

Salieron, pues, de este puerto en el dicho navío muy alegres, y especialmente, que antes de entrar en él, había el Padre Fr. Juan dejado su traje turqueso, tan pesado para su espíritu, y hecho allí hábito bastante, y vistiéndose; con que ya viéndose restituído en su natural, daba infinitas gracias al Señor.

A dos dias dieron vista á la Isla de Chipre, y fondo en su puerto, lugar tan consagrado por la predicacion del Apostol. Hoy es de turcos, mas tiene convento de N. P. S. Francisco, donde se hospedó diez y seis dias, que allí se detuvieron. Levaron anclas, y yendo prolongando la tierra hasta Rafo, lugar tambien tan consagrado del mismo Apostol, al fin la montaron felizmente, dando á poco

con la Isla de Candía, y otras de la Señoría de Venecia, Corfú y Zanti; siendo Dios servido, que no encontrasen enemigo, ni Corsario, siendo así que nunca faltan por aquellos mares. Solo les esperaba uno grande para recibirlos cuando llegaron á tiro de pieza de Venecia, y los cojió dando fondo. Este fué un tiempo fortísimo, que los tuvo veinte y cuatro horas peleando con él tan cruelmente, que dándose ya por perdidos, dispararon muchas veces para que los viniesen á socorrer, mas no hubo barco que se atreviese á salir, por estar tan enojado el mar. Mas ya quiso Dios que la noche siguiente abonanzase el tiempo, y llegaron barcos, que remolcándolos, los sacaron de unos peligrosos bajos, y cuando pudieron izaron velas, y entraron en el puerto, donde había innumerables embarcaciones de cuantas naciones hay en el mundo, porque aquella noble señoría con todos estudia el tener amistad (menos hoy en el Turco, que la ha lastimado mucho, quitándole grandes tierras é Islas.)

Allí los detuvieron sin saltar en tierra hasta que se informase la señoría, qué navío era aquel, de donde venía, qué carga, qué gente, los hombres y profesiones, cédulas de sanidad, y otras menudencias dignas por cierto de su gobierno, que con tal concurso de naos y naciones, antes que desembarquen ha tomado razon de todo. Cada uno es bien que sepa quien sale y quien entra en su casa, y que no se la vengán á inquietar, y se vayan llenos de dineros y sin mas cortesía. Desembarcó al fin el Padre Fr. Juan, y se fué á hospedar á nuestro convento de S. Juan y S. Pablo, entrando en él á 2 de Enero de 1643, habiendo puesto cerca de dos años y medio desde que salió de Manila.

Estúvose en el dicho Convento todo el mes de Enero bien ocupado, no tanto en ver aquella milagrosa ciudad, hija igualmente de ambos agua y tierra, cuanto en buscar limosnas para pagar los cien pesos de su empeño, y buscar otros para proseguir su viaje. Dios se lo deparó todo á medida de su esperanza, por mocion que hizo á personas devotas, que hay en aquella nobilísima tierra, de donde salió para la de Bolonia, y llegó á ella en cuatro dias que puso de camino. Fuese al Convento de N. P. Sto. Domingo, cuyo sepulcro visitó, y celebró en su altar dos Misas y otra en la Santa Celda de su tránsito. Es la Iglesia sumptuosísima, y el sepulcro del Santo, famoso de jaspes en riqueza y escultura, en cuya urna está sacada de talla, aunque en imágenes pequeñas, toda la vida del

Santo. Tiene pendientes grande golpe de lámparas, sobresaliendo entre todas la curiosísima de filigrana, que le colgó la devoción de esta Santa Provincia de Filipinas; obra que ni entre tan célebres maestros del arte como hay en la Italia, se ha podido imitar.

Habíanle dado en aquella ciudad algunas limosnas, y la principal fué la de nuestras hermanas Religiosas de la orden en seis Conventos ilustres de Santidad y retiro que allí tenemos. Salió con tan buena ayuda de costa á seguir su viaje, donde á seis dias de camino llegó á la milagrosa Casa de Loreto.

Despedido algunos dias después, no sin abundancia de lágrimas, se halló bien dispuesto en ambas saludes del cuerpo y el espíritu, para proseguir su camino á la Santa Ciudad de Roma, que concluyó en seis dias; al fin de los cuales se descubrió la Cúpula de San Pedro, que todos adoraron, hincándose de rodillas, y mas gozoso que todos nuestro Fr. Juan, pues le había costado su hallazgo tres años de peregrinacion, probando cuantos vasos de amargura tiene este inferior mundo, y experimentando sus peligros; pero ya allí los miraba pocos, respecto de tan grande dicha, y de los inmensos beneficios, que había recibido de la mano de Dios, que tan generosa se le mostró siempre, prosperando así sus imperfectos pasos.

AGRICULTURA FILIPINA.

APUNTES PARA LA HISTORIA DE LA PROPIEDAD RURAL EN FILIPINAS; MÉTODOS DE LEY, JURISPRUDENCIA Y PRÁCTICA PARA FORMARLA; RENTA DE LA MISMA, Y COSTUMBRES PARA LOS ARRENDAMIENTOS Y TRANSMISION DE DOMINIO.

I.

Conclusion de la Memoria presentada al General Norzagaray por el M. R. P. Fr. José Fernandez Checa.

(Véase el número anterior.)

Caña dulce, Paláy.—Esta producción que con el paláy, son hasta hoy las mas importantes del país, dá por consiguiente á sus terrenos mayor importancia y mas general que la de cualquiera otra. Mas aquí creo indispensable manifestar algunas circunstancias de que no se puede prescindir, si no he de contribuir á extraviar el juicio de V. E. en vez de ofrecerle datos con que ilustrarlo.

Trátase del valor en venta y en arrendamiento de los terrenos indicados.

En cuanto al primero, no es posible, ni es razonable, ni justo, atenerse á las ventas y compras de los indios, porque en ellas todo es ficticio ó injusto. Se me ha asegurado por muchas personas, que creo competentes por estar bien informadas, que todavía no se ha dado caso de desprenderse un indio de ciento ni doscientos pesos para comprar un terreno cualquiera; y sin embargo, compran y venden. Dán si, una cantidad estipulada sobre un terreno que su dueño empeña (y esto es muy comun), y que vale el céntuplo mas de lo que recibe el propietario; traspasa este la tierra con sus escrituras correspondientes por vía de prenda preteroria, y las usufructúa el que dió el dinero mientras no se le reintegre por completo, con mas los premios exorbitantes de dicha cantidad, que regularmente nunca se paga; vieniendo con el tiempo á ser una cantidad respetable y equivalente al valor de las tierras, que por de contado quedan en poder del hipotecario mediante una escritura pública que se otorga y un precio que nunca se entregó al propietario de las tierras. A su vez este nuevo propietario, aun antes de serlo, ha empeñado las tierras en la misma forma, y el segundo á un tercero, hasta que uno mas entendido paga dichos pequeños capitales á los respectivos poseedores anteriores, y queda propietario en definitiva por un tercio, cuarto ó quinto del verdadero valor, que no obstante aparece en la nueva escritura como un precio exorbitante y aun fabuloso, porque en él se hacen figurar los premios y demás socaliñas de los que dan la plata.

Acerca de los arrendamientos dije al principio que el indio nunca arrienda sus tierras: lo hace sí el europeo en la imposibilidad de cultivar por sí mismo como no sea en muy pequeña escala.

Así, labra el indio por si mismo las tierras de caña-dulce, de su propiedad, ó que tomó del europeo en arrendamiento, porque nunca son grandes terrenos, y porque tal es su costumbre, y porque para ello cuenta con plata agena que toma anticipadamente para pagar en efectos al tiempo de la cosecha, y á precio convenido, cuya práctica, mal uso del dinero anticipado, y tratos poco razonables por lo general, le traen ordinariamente alcanzado.

Y labra las tierras de paláy, no por si mismo sino en aparcería, cuya diferencia no sé que tengan otra razon mas profunda,

que la costumbre. Tierras, pués, de su propiedad ó arrendadas, difícilmente se verá un indio que por un mero quiñon de tierra no tenga un aparcerero, si bien se les ve labrar por sí pequeños terrenos de una, dos, tres ó cuatro balitas. Estas aparcerías se verifican del modo siguiente: Paga el tenedor de las tierras, propietario ó arrendatario, la semilla, pone los carabaos é instrumentos de labor, paga los peones de la siembra, da al aparcerero paláy para su alimento, y paga en fin el costo de recolección, de modo que el aparcerero, desempeña meramente el papel de una especie de sobrestancia, con más su trabajo personal.

Al tiempo de la cosecha, se deduce ante todo el canon de las tierras y toda clase de gastos, á excepción de los carabaos y utensilios de labor, de todo lo cual se reintegra el propietario, en especie y á precio de cosecha; y el remanente se divide en dos partes iguales, que perciben el principal y el aparcerero.

En Pangasinan hay en esto una diferencia de mayor costo: porque como allá no siegan el paláy como los tagalos, sino que lo cortan y guardan en manojos, viene á ser penosa dicha operación y más exigente de brazos, ajustando con frecuencia los cortadores el precio de su trabajo por la mitad del paláy que cortan.

Estos precedentes, que no llevan más que una apariencia de curiosidad, sirven no obstante para algo á nuestro propósito.

Digo pués, que si V. E. no estima por una paradoja lo manifestado sobre venta de terrenos entre los indios, no puede servir de regla para nada esta especie de contratos verificados por ellos; y que para formar un juicio menos expuesto á errores, deberían más bien tomarse en cuenta las ventas judiciales, ú otras entre personas de mejor criterio. Entre estas citaré mi provincia que no ha muchos años compró á los Sres. Tuason, padre, una partida de tierras abiertas para paláy, de poco más de cincuenta quiñones, por valor de cinco mil y pico de pesos, ó sea cien pesos quiñon y diez pesos balita. Así mismo, en estos últimos años, se ha vendido judicialmente la hacienda de Nasugbú, donde hay, á no dudarlo, tierras altas para caña-dulce, tierras de paláy y bosque alto y bajo. Y últimamente la Junta administradora de Obras pías ha comprado, ó hecho vender, otra hacienda en la Pampanga; y aunque yo no poseo los detalles de estos contratos, quizá podrían servir de tipos, á

lo menos más luminosos que los de los indios.

Uniendo ahora á los arrendamientos y dado que los indios reciben, aunque no dan sus tierras bajo este concepto, como queda dicho, manifestaré á V. E. los datos que poseo ya que no me es dado deducir de ellos una regla general.

Pagan desde cinco hasta quince pesos por quiñon de tierra alta para azúcar ó sean diez balitas, cuya diferencia no tanto depende de la calidad de las tierras, cuanto de su distancia á los pueblos y otras circunstancias; y esto sucede en nuestras haciendas de la Laguna con respecto á la caña que benefician para azúcar, panocha y para vender en especie al pormenor, mientras que por la parte de Pandacan, se me ha asegurado que hay quien paga quince pesos por solo un cajón de tierra donde plantan unas dos mil puntas. Al mismo tiempo en la provincia de Bataan suelen estimar el valor de una balita en arrendamiento nominal, por dos pilones de azúcar.

En cuanto á su producto, se dice que en la Laguna da un quiñon según se presenta la cosecha, desde noventa hasta ciento cincuenta pilones, mientras que en Bataan puede llegar á 200; calculando el costo de cada pilon en 12 reales actualmente, mientras que antes era como un axioma, un peso por pilon de azúcar. Sin embargo, bien sea un peso ó 12 reales, me parece que este dato está más cerca de la verdad, que el primero.

Por lo que hace al paláy, lo hay del monte ó de secano, lo hay de regadío, pero teniendo encajonada el agua del cielo, y lo hay también de regadío propiamente dicho, á donde se lleva por medio de presas y cauces el agua de los ríos.

Se siembra el primero en el monte bajo que rozan al efecto, ó en el cogon, al que limpian de antemano. El año 1.º y 2.º viniendo bien el tiempo suelen cojer paláy abundante, pero al tercero tienen que abandonar aquella tierra por otra nueva, porque solo daría zacate ó madera, aunque se esmerasen en prepararla. El arrendamiento de estos terrenos en las provincias de Cavite y la Laguna es por tasa, ó según está la siembra, lo cual exige un reconocimiento; pero pagan desde un peso por cavan de semilla, hasta dos cavanos en especie, que es el máximun, sea cualquiera la tierra, mientras que de ahí desciende el canon, según el estado de la cosecha.

El paláy criado en agua y con agua de

cielo, ó sea en terrenos bajos, tambien presenta diferencias inmensas porque se paga en dinero, en dinero y en especie, y en especie solamente, segun la costumbre de los indios, de que es poco menos que imposible el separarlos. Así, conforme á los diferentes terrenos y provincias, (y me concreto á Bulacan, Laguna, Cavite y Bataan) hay balistas que rinden de tres á cuatro cavanos por canon; las hay de dos cavanos, mas doce céntimos plata, y las hay de á 15, 12 y 10 céntimos en plata solamente.

El regadío propiamente dicho tiene regularmente un cavan de aumento en el canon; el producto total sin deduccion alguna varia desde ciento hasta 300 cavanos por quinon, segun los terrenos y la diferencia entre los años; y como acerca del gasto que ocasiona esta siembra, no puedo añadir cosa alguna á lo ya dicho, tengo por mas seguro para no extraviar á V. E. el guardar silencio respecto de su producto líquido, con lo que concluyo este inútil escrito.

Inútil llamo este trabajo, Excmo. Señor, aunque bien á pesar mio, pues quisiera llenar cumplidamente los deseos de V. E. Consistirá en mi poca aptitud para este género de cosas; consistirá en lo poco que el país se presta á tales averiguaciones; consistirá en otras causas que no tengo vergüenza en decir que desconozco; mas aseguro que al dar á V. E. estos escasos datos, le doy cuanto poseo sobre el particular, lo mismo que mi corazon y mis respetos. —FR. JOSÉ F. CHEGA.—
Convento de Santo Domingo de Manila 24 de Setiembre de 1859.

INSTITUCIONES FILIPINAS

LOS CUADRILLEROS.

En la página 26 del tomo II de esta *Revista* dejamos en suspenso el exámen que venimos haciendo de las *Instituciones Filipinas*. Hemos tratado del *Cabeza de barangay*, y hemos propuesto su sustitucion por *Cabezas de barrio* con autoridad solamente sobre los que deberian quedar en las mismas condiciones que los actuales *tributantes*, debiendo depender los demás inmediatamente del *Gobernadorcillo* y arrendándose el cobro de sus contribuciones. Tratamos igualmente de los *Gobernadorcillos*, que propusimos se llamasen *Alcaldes* y que solamente se elijieran de entre los *no tributantes*: entendiéndose por estos, no los que hoy conocemos, pues que estos nunca entrarían en

elecciones, sino otros tan *indigenas* como los *tributantes*, pero con la condicion precisa de ser personas *de arraigo*: de ellas tambien se compondría la *municipalidad*, de la que hablamos al tratar de las actuales *principalias* á que vendrían á sustituir. Esa clase superior á la de *tributantes* (cuyo nombre tambien cambiamos por el de *contribuyentes menores*) se denominaría de *contribuyentes mayores*, pero dentro de ella, y para los efectos del tanto de contribucion que pagarían, existiría una subdivision para hacer mas equitativa aquella. Al hablar de los *Alcaldes* tratamos tambien de los *Directorcillos* y espusimos nuestra opinion sobre los *Secretarios del Alcalde y del Municipio* á la vez, que debían sustituirlos, y por último, por relacion que tendria con la graduacion de contribucion que cada *contribuyente mayor* debiera pagar, la Junta Provincial, hablamos igualmente de ella y espusimos sus principales atribuciones sobre el municipio, y su constitucion, y hoy añadiremos que estas Juntas debieran autorizar las obras hasta cierta cantidad, que fueran de interés general para la provincia; y debieran tambien nombrar su representante para tratar con los de otra ú otras provincias cuando en la obra tuvieran aquella ó estos interés: solamente cuando la obra exijiese un crédito mayor que el autorizable por las provincias, deberían acudir al Consejo de Administracion Central, que debería resolver en definitiva concediendo ó negando el crédito; así como cuando la mejora afectase, no á una ó mas provincias, sino á una de las tres grandes circunscripciones: Luzon é Islas Adyacentes, Visayas ó Mindanao. Cuando afectara á todo el Archipiélago se distinguiría: si no traspasaba cierto límite podría ser autorizada por el Consejo; y si lo traspasaba debiera ir al ministerio para que lo resolviera precisamente con Audiencia del Consejo de Estado ó lo sometiera á las Cortes segun los casos.

Ahora bien, hecha esta pequeña digresion que hemos creido necesaria como una justa expansion ante esa centralizacion que agosta y esa fiscalizacion que mata y no cura jamás, vamos á entrar á examinar la *institucion* que hoy traemos al estadio de la prensa.

Cuadrilleros, son una fuerza armada que existe en cada pueblo de Filipinas, á las órdenes del *Gobernadorcillo*, mandada ó por un Capitan ó un Teniente, con su sargento y cabos correspondientes, sin ninguna relacion de cuerpo los de un pueblo y otro. El número de *cuadrilleros* de cada pueblo varia

segun las necesidades, pero no puede exceder de 80 hombres en ningun pueblo y el número total de los que existan en cada provincia ha de ser el 5 p^o de los mozos sorteables de la misma para el reemplazo del Ejército. Deben dar la guardia de la casa municipal en que están las armas, hacer centinelas en las entradas de los pueblos y puntos avanzados señalados, y acompañar á la ronda. Tambien dan batidas por el campo en persecucion de malhechores, conducen reos, comunicaciones, etc., dan escolta al particular que la pide y paga, y prestan otros servicios largos de enumerar. Gozan de privilegios, recompensas, pensiones, distintivos, y cuando es sorprendido el pueblo por malhechores ó piratas, se debe instruir una sumaria para exigir la correspondiente responsabilidad, así como por no acudir á la casa municipal cuando ocurre un incendio ú otro motivo de alarma, cuando cometen abusos prevaleándose de su empleo y cuando se subordinan, etc. Sobre el sargento de cuadrilleros pesan multitud de deberes minuciosos que dudamos se vean estrictamente cumplidos dadas las condiciones del personal que cubre esos empleos. Los cuadrilleros los elije el *Gobernadorcillo*, el capitan cuadrillero y seis principales sacados á la suerte. El jefe de provincia, si la eleccion lleva el V.º B.º del párroco, confirma ó deniega el nombramiento. Sirven durante diez años, pueden reengancharse y existen los mismos exámenes que para el reemplazo del Ejército. Las armas que tienen son casi inútiles, y sobre todo, de una inferioridad notable comparadas con las que llevan los malhechores. De aquí que no sea exigida con rigor la responsabilidad á los *Gobernadorcillos* y *cuadrilleros* cuando un pueblo es saqueado; pero nada daría mejores resultados que el dotar de regulares armas á los cuadrilleros, exigir rigurosamente la responsabilidad á los *Gobernadorcillos* y entender *sumariamente* en las causas sobre *robos en cuadrilla* y *ejecutar con celeridad* la sentencia, en que se debe imponer siempre una pena *grave*, no concediendo durante la breve sustanciacion de la causa, *libertad* al procesado.

Con esas bases nada importaría que sobre la organizacion del cuerpo de *cuadrilleros* tuviese menos intervencion el gefe de la provincia y parte de sus atribuciones fueran al *Gobernadorcillo* porque, como para este cargo hemos exigido circunstancias muy propias á infundir confluencia en que hará uso de aquellas atribuciones con acierto, nin-

gun mal sobrevendría. En cambio, sobre otros extremos del mismo cuerpo de *cuadrilleros* exigiríamos mas centralizacion como pasaremos á exponer.

Ante todo debemos decir en honor á los cuadrilleros que apesar de no tener responsabilidad seria hoy por faltar á sus principales deberes, apesar de carecer de armas de fuego en regulares condiciones, á pesar de verse eternizar las causas sobre robos en cuadrilla logrando á veces los acusados ocultar su delito y salir absueltos mediante lo largo de la tramitacion, ó escapar de la cárcel ó salir en libertad bajo fianza, cosas todas que exponen á su venganza á sus aprehensores, con todo, vemos muy amenudo en la *Gaceta* oficial relatar actos de valor de los cuadrilleros: hay que reconocerles pues ese mérito so pena de negar autenticidad á los documentos oficiales, para lo que no hay fundamento, antes al contrario, hay que suponer que á veces quedan sin publicidad actos heróicos porque no ha conceptuado el capitan de la fuerza que son dignos de comunicarse á la superioridad, y á veces aun el mismo *cuadrillero* que los ejercitó no les encuentra nada de particular, y no los hace valer oficialmente.

Creemos que debe conservarse el actual *máximum* de 80 *cuadrilleros*, pués así como hay pueblos que por su situacion céntrica con 20 ó 30 tienen bastante, otros necesitan 50 y 60, porque lindando con bosques, con mangles ó con el mar están expuestos á sorpresas. Opinamos que pueden conservarse los actuales privilegios, recompensas, pensiones, distintivos y penas y organizacion militar, mas en cuanto á la eleccion vamos ó permitirnos algunas observaciones que se referirán á los *cuadrilleros*, al sargento, y al capitan ó teniente y cabos. En cuanto á los *cuadrilleros* opinamos que deben ser elegidos y nombrados sin ulterior confirmacion por el *Gobernadorcillo*, y solamente cuando el D. C. Párroco oponga algun motivo fundado ante el jefe de provincia, este podría ordenar fuese excluido el sujeto ó sujetos en cuestion, después de cerciorarse del caso. Tambien puede el gefe por si disponer se excluya á aquel de que tenga malos antecedentes, sin ulterior recurso, é igualmente las autoridades centrales. El Capitan ó teniente, y los cabos, segun los casos, tambien deberán ser de nombramiento del *Gobernadorcillo* bajo las mismas condiciones. De esta suerte, el jefe de provincia ni las autoridades centrales tendrán que ver

directamente con la conducta de los *cuadrilleros*. ¿Faltan? Pues el *Gobernadorcillo* es responsable. ¿Es sorprendido un pueblo? Pues al *Gobernadorcillo* se le exige la responsabilidad, y admitiéndose descargos legales que se establecerán al efecto. En cuanto al *sargento de cuadrilleros* ya es otra cosa: basta leer sus deberes en el Reglamento vigente y se comprenderá que no puede desempeñar el cargo un vecino cualquiera. A esos deberes habrá que añadir otros si los *cuadrilleros* han de ser una fuerza que ofrezca una barrera real á los malhechores, presentándose ante estos en condiciones de superioridad táctica y en el armamento. Al efecto, el cargo de sargento se proveería de comun acuerdo entre el *Gobernadorcillo* y un Inspector provincial de cuadrilleros que debería establecerse.

Tal Sargento debería reunir los conocimientos necesarios para poder enseñar el uso de las armas á los *cuadrilleros*, y conservarlas bajo su responsabilidad en estado perfecto, dando parte dentro de 24 horas al Inspector de cualquier deterioro que sufran una ó mas de ellas. Las armas no debieran ser los fusiles de chispa inútiles, en los que el *cuadrillero* no tiene confianza alguna, sino carabinas de alguno de los sistemas modernos, no precisamente el mejor, pero sí el mas sencillo. La prohibicion de llevarlos cuando no se esté de servicio es muy oportuna. El jefe de provincia con la Junta provincial y dentro del límite de los 80 hombres, señalarían el *máximum* de los que habia de tener cada pueblo: dentro de ese límite, el *gobernadorcillo*, bajo su estricta responsabilidad, podría tener según las épocas los que fueren necesarios y disponer cuantos de ellos habian de ser de caballería. Todos deberían estar diestros en montar, no solo los que tuvieran caballo, sino aun los de infantería, pues en casos dados podría convenir, alquilando caballos de particulares, dar una batida á caballo. Todos deberían tener armas de fuego y *bolos*: los de caballería podrían llevar además lanza. Conservaríase la obligacion actual de pedir permiso al jefe de provincia para dar batidas fuera del pueblo, y de dar parte en el acto de emprenderlas cuando no ha habido tiempo de pedir el permiso ó de esperar su concesion.

El Inspector provincial de cuadrilleros debería ser un militar retirado, ó de reemplazo ó en activo servicio elegido por la Junta provincial. Si estuviere en activo servicio, pasaría, en cuanto aceptase el cargo, al cuadro de

reemplazos, y la diferencia en la paga sería abonada por la caja de la provincia. Igualmente los de reemplazo y retirados tendrían el sueldo de los de activo servicio abonándose por la misma caja la diferencia. Los militares en activo servicio y de reemplazo que podrían optar á estos destinos serían solo los que tuvieran los empleos de Comandante á Teniente inclusives. Los retirados podrían serlo aunque fueran coroneles; pero entre su retiro y lo que abonase la caja de provincia solo podrían tener paga de Comandante en activo servicio. El jefe superior del ejército no pondría obstáculos á estos nombramientos. El cargo sería renunciable y los Inspectores amovibles solo con formacion de sumaria. Los Inspectores deberían vigilar constantemente porque las armas se conservaran útiles y la fuerza en disposicion de apurar sería resistencia, de atacar con éxito, á cuyo efecto estaría continuamente revistando las de los diferentes pueblos y exponiendo al jefe de provincia ó al *gobernadorcillo* su observaciones. El jefe de provincia no debería delegar en él nunca ninguna funcion, pues su mision única sería vijilar y examinar el estado de la fuerza, de las armas y la manera como se cumple el reglamento de cuadrilleros, y dar parte según los casos al *gobernadorcillo* ó al gobernador, y á este siempre que aquel no pusiera su atencion en lo denunciado. El gobernador, siempre antes de obrar, se cercioraría de los hechos bajo su responsabilidad.

Cuando la fuerza de un pueblo en persecucion de malhechores entrase en jurisdiccion de otro de la misma provincia ó de otra, destacaría un individuo con un parte al *Gobernadorcillo* de aquel pueblo poniéndose á sus órdenes y retirándose si así se lo ordenase, recayendo en ese caso toda la responsabilidad sobre la autoridad municipal que lo dispuso: de esta manera no habrá choques y disgustos. Los *Gobernadorcillos* podrían combinar entre si batidas en union, pero darán parte antes y siempre que puedan, al jefe ó jefes de provincia respectivos.

Con esta organizacion se puede esperar que, si se exige estrecha responsabilidad á las autoridades municipales y se establece un procedimiento sumario para las causas por robos y otros delitos en cuadrilla, podrían ser casi desconocidos en Filipinas los estados de sitio, y la Guardia Civil podría destinarse pura y exclusivamente á su objeto, sin necesidad de aumentarla, antes al contrario, en Luzon quizá pudiera reducirse entonces enviando una parte de la fuerza á Panay por lo pronto.